

156750



INSTITUTO TECNICA	
S.A. COMERC.	
BOI	CO2
CLASE D	B

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de MAGRIÑA Y CIA.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Ronda de San Antonio, 44

por:

"PERMUTADOR PARA LA DESCALCIFICACION DEL AGUA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo permutador destinado a la descalcificación del agua potable, cuyo dispositivo ofrece varias e importantes ventajas con relación a todas las ejecuciones de tipo estático existentes en el mercado para la misma finalidad, caracterizándose este nuevo permutador por su simplicidad de constitución y empleo.

5.

Este dispositivo puede ser de carácter doméstico o industrial, pues puede construirse de varias capacidades según los destinos.

10.

Esencialmente, el objeto de la demanda está constituido por un recipiente o depósito de material, forma y dimensiones con



- venientes, transparente o no, provisto de una boca de carga por la que se vierte el agua a descalcificar, siguiendo a dicha entrada una determinada cantidad de una materia permutadora, por ejemplo, una resina granulada intercambiadora de iones, contenida entre dos filtros de malla apropiada, quedando reservada debajo de esta materia permutadora una cámara o recinto en el que cae el agua que, debido a haber atravesado dicho material tratante, ha perdido ya su cal. Esta cámara o recinto bajo dispone de un grifo o similar para salida del líquido en cuestión para su consumo o empleo. Transcurrido un cierto tiempo, la aludida materia permutadora se regenera mediante sal común, con lo cual la duración de aquélla resulta prácticamente indefinida.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de ejecución de un permutador de las características generales expuestas.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado parcialmente seccionado del dispositivo; y la Fig. 2 corresponde a una planta de la figura precedente.

- El objeto de la demanda está compuesto por un recipiente o depósito (1), el cual puede estar dividido en una parte superior de menores dimensiones y otra inferior mayor.

- El mencionado recipiente presenta siempre una boca (2) destinada a introducir el agua a tratar, boca que canaliza ésta hacia una materia permutadora (3), tal como una resina granulada propia para efectuar el intercambio iónico que eliminará la cal del líquido. Esta materia queda contenida entre dos filtros (4) convenientemente tupidos, todo ello situado debajo de la citada boca (2) para que necesariamente el agua tenga que atravesar aquel elemento permutador.



La parte baja del propio recipiente o depósito (1), constituye una cámara a la que va a parar el agua ya descalcificada, de cuya cámara puede extraerse dicho líquido por medio de un grifo o similar (5).

5. El dispositivo puede completarse con unos pies (6) o bien con otros medios para su suspensión o apoyo a cualquier superficie elegida.

10. En su ejecución práctica, este permutador admite múltiples variantes de conformación, entre las que cuenta la diseñada, en la que se aprecia que la parte que está ocupada por la materia permutadora (3) presenta la estructura de un cuello o gollete. Sin embargo, el mismo efecto se consigue con otro dimensionado, pues lo básico radica en que se obligue siempre al agua entrante a atravesar, por propia gravedad, aquella masa (3) para perder la cal por la acción iónica referida.

15. El agua que se acumula en la parte baja del recipiente o depósito (1) posee óptimas cualidades tanto para la bebida como para la cocción de los alimentos, para el lavado de artículos y para la higiene personal, ya que la primera resulta más agradable, los segundos requieren menos tiempo, los terceros quedan mucho mejor debido a la carencia de residuos clacáreos y la última es beneficiosa por cuanto la piel de la persona usuaria queda suave, todo ello gracias a que el agua, que antes del tratamiento era "dura", se ha convertido, después de atravesar el permutador, en agua "blanda",

20. con las ventajas que esta transformación implica tanto para el hogar como para la industria.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del recipiente o depósito de permutación y contención, características de la materia tratante, aplicaciones del dispositivo y demás detalles de orden secundario que no

30.



afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Permutador para la descalcificación del agua, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un recipiente o depósito de material, forma y dimensiones convenientes, el cual presenta una boca superior de carga para entrada del agua a tratar, a cuya boca sigue una cierta cantidad de una materia permutadora, por ejemplo una resina granulada apta para provocar el intercambio iónico que elimina la cal del líquido, cuya sustancia se halla contenida entre dos filtros de un grado de tupidez calculado, quedando situada debajo de este conjunto un recinto o cámara en la parte baja del recipiente que se destina a contener el agua que ya ha sido tratada, agua que puede salir al exterior, para su consumo o empleo, a través de un grifo o similar.
10. 2ª.-Permutador para la descalcificación del agua, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que, a los efectos prácticos, este dispositivo puede presentar superiormente una reducción de dimensionado a modo de cuello, dentro del que se halla alojada la materia tratante y los dos filtros, todo ello colocado directamente debajo de la entrada o boca de carga, mientras que la parte inferior o cuerpo de contención del líquido descalcificado es de mayores dimensiones y posee la salida, así como, potestativamente, unos pies u otros medios aptos para el soporte, apoyo o suspensión del conjunto de una superficie apropiada.
15. 3ª.-PERMUTADOR PARA LA DESCALCIFICACION DEL AGUA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran



con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 11 Marzo 1970

P. A.

E. ESCRIG

P. P.



Fig. 1

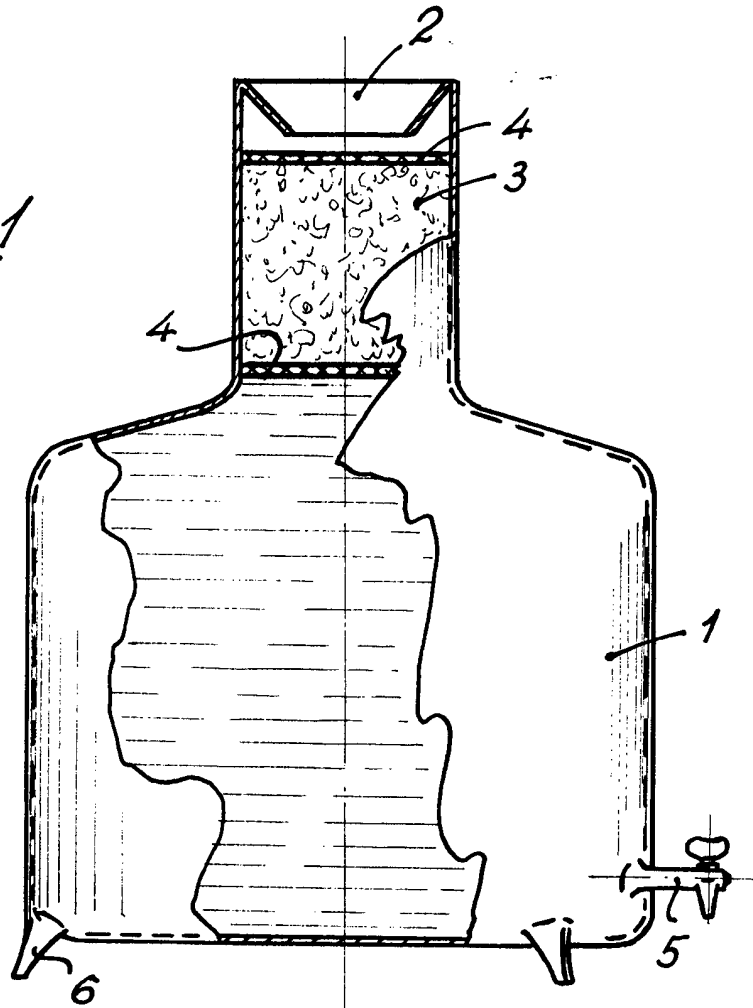
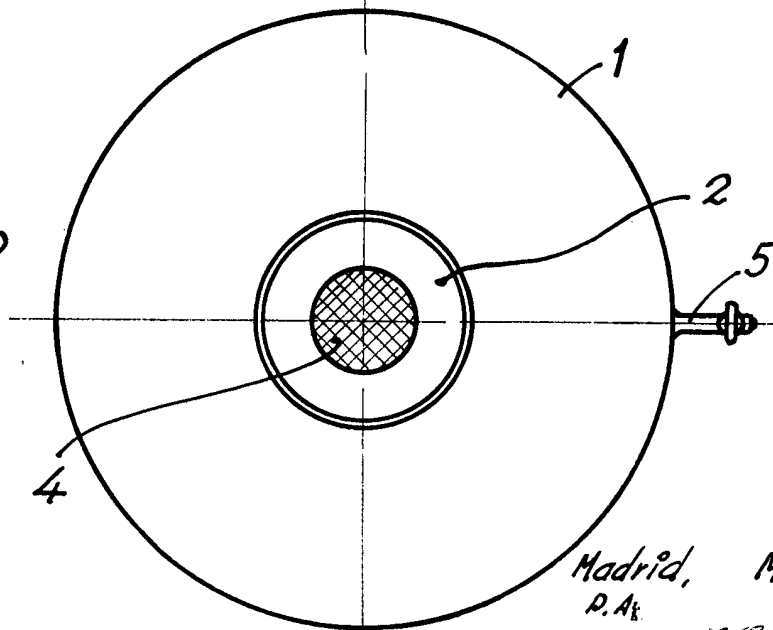


Fig. 2



Escola variable

Madrid, Marzo 1970
D. A. E.